

Valcárcel: «Me pego una carcajada como Mary Poppins si me dicen que el Ebro es deficitario»

El presidente señala que el déficit que recoge el plan de cuenca es puntual y asegura que sobra agua porque se desborda varias veces al año

:: M. BUITRAGO

MURCIA. El presidente Valcárcel negó ayer «la mayor» y rechazó que la cuenca del Ebro sea deficitaria, como se recoge en el plan aprobado el lunes por el Consejo Nacional del Agua, y en el que se contempla un déficit anual de 900 hectómetros. Los directores generales del Agua de Murcia y la Comunidad Valenciana votaron a favor del texto porque consideraron que tal déficit es coyuntural y no afecta a la globalidad de la cuenca, a la vez que sostuvieron que quedan sobrantes para plantear futuros trasvases.

«No hay que ser un experto ni leer ningún papel, bastaría con ver los informativos de televisión para deducir de inmediato que el Ebro es un río excedentario porque vemos que se desborda cuatro o cinco veces al año». «Me tengo que pegar una gran carcajada tipo Mary Poppins, quedando flotando en el aire de risa, si alguien me dice que el Ebro es deficitario. No tiene el más mínimo de los sentidos», recaló Valcárcel durante su visita al Museo Minero de La Unión.

«Conozco los datos»

«Si esto no fuera suficiente, vayamos a los papeles», añadió, «que dicen, tomen buena nota, que el Ebro no es un río deficitario. Los déficits no se producen por cuestiones estructurales sino coyunturales, dado que no existe la regulación necesaria en determinadas zonas, donde no se están aprovechando los recursos como debiera». El presidente de la Comunidad señaló que para evitar este problema hay que realizar las obras del Pacto del Agua de Aragón del año 1992, con las cuales desaparecerían los déficits en esas unidades de demanda. A su juicio, estos puntos «sustentan el carácter no deficitario del Ebro». Puso un apunte más de su cosecha indicando que el consumo actual es el 34% de las



Valcárcel y el consejero Antonio Cerdá, ayer, en el palacio de San Esteban. :: GUILLERMO CARRIÓN / AGM

El déficit estimado en el Plan es de 900 hm³/año (875 hm³/año, según los modelos de simulación). Este déficit se produce por dos causas principales: insuficiencia de recursos hídricos, cuestión de más relevancia en la margen derecha, que además se prevé que sufra con mayor intensidad los efectos del cambio climático, y déficit de regulación y transporte, que se da en la margen izquierda, especialmente la falta de regulación.

10

PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL EBRO
NORMATIVA

El párrafo del Plan de Cuenca del Ebro aprobado el lunes en el Consejo Nacional del Agua que recoge el déficit en la margen derecha e izquierda.

aportaciones totales de dicho río.

Sostuvo asimismo que lo que se pretendía por parte del PSOE y de los nacionalistas catalanes era que el nuevo caudal ecológico en el Delta oscilara entre los 7.000 y los 12.000

hectómetros según se tratara de años secos o húmedos. El Ministerio lo ha dejado finalmente en 3.370 hectómetros, según acordó el Consejo Nacional del Agua. «Contra eso sí hemos votado», subrayó.

El documento señala también, según Valcárcel, que la demanda máxima que podría producirse, una vez realizadas las obras del Pacto de Aragón, «no alcanzarían ni tan siquiera el 50 por ciento del consumo del

total, con lo cual la mitad que discurre por el Ebro sigue siendo sobrante». Comparó los consumos en el sector agrícola comentando que un regante aragonés utiliza 8.500 metros cúbicos por hectárea y año en los cultivos leñosos, frente a los 4.200 que emplean los agricultores murcianos. «Yo me conozco los datos muy bien. Profundizo en esas procelosas aguas de los números para demostrar con rigor que el Ebro

tiene recursos suficientes para poder trasvasar», concluyó.

El consejero de Agricultura y Agua, Antonio Cerdá, indicó que hay unos 3.500 hectómetros cúbicos que se consideran sobrantes y que el Gobierno regional seguirá reclamando trasvases para paliar el déficit de la cuenca del Segura, incluidas las transferencias del Ebro. Señaló que el Ministerio no descarta ninguna opción en el nuevo Plan Hidrológico.

El Memorandum del Trasvase del Tajo pasa a manos del Ministerio

:: LA VERDAD

MURCIA. El Memorandum de Entendimiento para mitigar los efectos que tendrá la nueva reserva del Tajo en el Trasvase quedó ayer concluido en Madrid y ha pasado a manos del Ministerio de Medio Ambiente para su tramitación. El documento ha sido negociado durante los tres últimos meses entre el departamento de Arias Cañete y los gobiernos de Murcia y la Comunidad Valenciana, junto con el Sindicato Central de Regantes y varios expertos, entre ellos Francisco Cabezas y Antonio Fanlo.

Los regantes han dado por terminadas las negociaciones y señalaron que se han incluido todas sus reivindicaciones, entre ellas la liberalización de los bancos de agua, el control de los desembalses en la cabecera del Tajo y la reforma pendiente de la ley del PHN para eliminar una cláusula que permitía cambiar agua del Tajo por recursos de las desaladoras. José Manuel Claver, presidente del Sindicato, señaló que ahora hay que darle soporte legal con las reformas que sean necesarias. Preciso que, con independencia del Memorandum, presentarán alegaciones contra la reserva de los 400 hectómetros no trasvasables del Plan del Tajo.

El Ministerio dice en un documento interno que el Ebro «no es globalmente deficitario»

:: M. B. B.

MURCIA. El Gobierno murciano solicitó una aclaración al Ministerio cuando observó que el borrador del Plan del Ebro identificaba el déficit de 900 hectómetros anuales. «No se justifica que se dé a entender que se trata de una cuenca deficitaria», señaló. En una comunica-

ción interna, el Ministerio respondió que dicho déficit «es reflejo de la irregularidad hídrica que registran los ríos mediterráneos», por lo que «en determinados años secos aparecen demandas que no pueden atenderse plenamente».

Explicó que se han cuantificado, uno a uno, los fallos que afectan a

las unidades de demanda, tres en la margen izquierda del Ebro y otras tres en la derecha: Riegos del Alto Aragón (154 hm³), Canal de Bardenas (204 hm³) y Canal de Aragón y Cataluña (153 hm³); así como las cuencas del Tirón, Najerilla, Iregua y Leza (56 hm³); Alhama, Cidacos, Linares y Queiles (158 hm³) y Huer-

va, Martín, Aguas Vivas, Regallo, Guadaloque y Matarraña (95 hm³).

«El plan reconoce que se registran déficits que afectan a diversas unidades de demanda, especialmente aquellas que cuentan con una regulación insuficiente o que carecen de infraestructuras de regulación», recalca la nota ministerial. «La suma de todos estos déficits, en relación a la demanda solicitada, se eleva a 875 hectómetros cúbicos al año para la agricultura. Sin embargo, el plan explica que la cuenca del Ebro no es globalmente deficitaria, en la actualidad el

consumo se limita a un 34% de las aportaciones naturales», concluyó.

Consumos «exagerados»

El departamento de Arias Cañete, por otra parte, consideró «exagerado» el incremento de la demanda agraria bruta en el Ebro para el horizonte del año 2027, que se ha sido cifrada en 2.096 hectómetros. «Induce a pensar a qué se destina el extraordinario volumen ahorrado por la modernización del regadío», apuntó a modo de reproche. Critica que la reutilización del agua depurada «tampoco parece contemplarse en el plan».